

La fotografía periodística:

Una aproximación a su estudio, gestión y sistematización a través del uso de tecnologías de información y comunicación

Luis Roberto Rivera Aguilera

Facultad de Ciencias de la Información, UASLP

rrivera@uaslp.mx

Resumen

En el presente documento se abordan aspectos relacionados al análisis de la imagen y lo visual como elementos que conforman el documento fotográfico, desde su concepción hasta los usos que puede tener por ejemplo el estético, informativo y documental. Dentro de la categoría informativa es posible concebirla por un lado, como procedimiento de reproducción social de la realidad, y por otro, por el papel que desempeña dentro de la evolución del retrato individual y colectivo o llamado también fotografía de prensa, la cual trae consigo un valor social e histórico ya que registra los acontecimientos y hechos de hoy, que darán cuenta en el futuro de lo sucedido en un espacio-tiempo en particular. En este contexto, es necesario hacer uso de las tecnologías de información y comunicación para desarrollar propuestas integrales soportadas en repositorios digitales, que permitan la gestión, conservación y difusión de los fondos fotográficos de los diarios como patrimonio visual del Estado y del País.

Palabras clave

Fotografía periodística, Fondos fotográficos, Periodismo gráfico, Tecnologías de información y comunicación, Repositorios digitales.

Introducción

El estudio de la fotografía de prensa desde una perspectiva documental es ineludible a nivel social, primero porque se trata de un documento el cual se crea para registrar y dar testimonio de un acontecimiento, y en segundo, porque se debe preservar de manera íntegra en su fondo y forma, considerando las técnicas y mecanismos que la generan, así como la trascendencia del contenido que permita la realización de estudios histórico-sociales que den cuenta de lo que ha sido y es la sociedad contemporánea.

La relevancia de la fotografía periodística que los diarios generan, debe ser estudiada para determinar el papel que han jugado como medios informativos en la evolución del estado, teniendo en cuenta lo que quiere transmitir a su audiencia, y el impacto que causan en el lector a través de las fotografías que publiquen. Este aspecto permite además de estudiar la fotografía, definir metodologías que coadyuven a su correcto tratamiento y gestión a través de la implementación de herramientas tecnológicas que faciliten su administración y difusión con fines de preservación como memoria del estado y del país.

En este sentido, es trascendental la realización de estudios que demuestren la importancia de este tipo de documentos, para que se gesten proyectos enfocados a su tratamiento y preservación tomando en

consideración el valor social, testimonial y cultural que poseen y la utilidad que pueden tener para la sociedad actual y futura.

Lo visual, la imagen y la fotografía

Para iniciar es necesario hacer algunas apreciaciones que contextualicen el tema de la fotografía de prensa, existen términos relacionados a ésta y que pueden llegar a generar confusión en su concepción, por ello es importante hacer algunas apreciaciones de ellos.

Inicialmente es preciso abordar lo concerniente a lo visual, que integrado a la imagen complementen su necesaria relación en el tema de la fotografía, lo visual hace referencia (Picaudé, 2004) al nervio óptico sin ser por ello una imagen, este aspecto genera la comunicación visual, la que se da como resultado del uso del sentido de la vista, la cual percibe el código que transmite la información, es posible hablar entonces del lenguaje visual (Acaso, 2009) código específico de la comunicación visual y un sistema con el que podemos enunciar mensajes y recibir información a través de este sentido. Este lenguaje tiene alta relevancia para la comunicación, ya que anterior a la aparición de la comunicación escrita, lo visual era la única forma de comunicarse entre los individuos y lo que permitió la generación de una diversidad de códigos y símbolos que más tarde estructuraron el lenguaje escrito.

Es conveniente mencionar que el uso de la imagen se debe a que es un elemento imprescindible de la comunicación gráfica, es ineludible concebirla como un componente fundamental del diseño, la imagen representa en esencia, el hecho sobre el que se crea y se desarrolla una idea, que lleva consigo la posibilidad de atraer visualmente al espectador por medio del impacto emocional que genera, y por su capacidad de transmitir mensajes; la imagen se vuelve entonces, un aspecto importante en el tema de la fotografía, por el papel que juega en la transmisión de mensajes.

El hacer un análisis de la imagen nos lleva a conocer los elementos que la componen (el punto, la línea, el contorno, la forma, el color y la composición) para poder identificar las características de lo que quiere comunicar y poder contrastar (Aparici, 2009) sus intenciones conscientes o inconscientes, latentes o manifiestas y por último, para que a través de ella podamos crear nuestros propios mecanismos de lectura de la realidad. Es trascendente mencionar la percepción que de la realidad logramos a través de los sentidos y que ésta, es transmitida en buena medida por los medios audiovisuales a través de dos sentidos el visual y el auditivo. La imagen ha transitado por la historia a tal grado que se creó una frase que le ha dado un significado valioso el decir que “una imagen vale

más que mil palabras”, contextualizando esta frase y relacionándola con el tema de la fotografía sería excelente lograr que (Sanz, 1997) “una imagen provocara mil palabras” en los lectores, probablemente no sería necesaria información adicional a ella, para lograr transmitir un mensaje íntegro y claro para quienes la consulten. El valor expresivo y comunicativo de la imagen (Palacios, 1983) constituye uno de los elementos más importantes en el desarrollo de la cultura y en la comunicación del pensamiento.

Con respecto a la fotografía se pueden señalar muchos aspectos relevantes que den cuenta de su origen, contenido, riqueza, estructura y uso, sin embargo y para fines de este trabajo solo resaltar algunas cuestiones importantes sobre ella.

La fotografía es en la actualidad uno de los principales medios de expresión artística, a la vez juega un papel importante en el desarrollo y trascendencia de las acciones que desempeñan los distintos actores de la sociedad, ya que al registrar y materializar los sucesos y acontecimientos, da la posibilidad de testimoniar su ejecución en un periodo determinado y en un contexto en particular, de ahí su importancia principalmente porque (Barthes, 1990) reproduce al infinito que únicamente ha tenido lugar una sola vez, repite mecánicamente lo que

nunca podrá repetirse existencialmente, de ahí su relevancia no solo como medio de registro, sino como documento con trascendencia social.

La fotografía como objeto social

Es necesario analizar el papel de la fotografía en la sociedad, desde su creación a partir de (Giséle, 1993) la aparición de una serie de procedimientos que alcanzarían una considerable influencia sobre la ulterior evolución del arte. Desde su nacimiento la fotografía forma parte de la vida cotidiana, tan incorporada está a la vida social que, a fuerza de verla, nadie lo advierte, en este sentido, es posible referir, que una de las características de la fotografía como objeto social es la aceptación que tiene en todos los estratos sociales, el uso que se la ha venido dando como medio de registro de actividades diversas por ejemplo, en el ámbito familiar, al fotografiar los acontecimientos como fiestas, conmemoraciones, aniversarios, etc. y que a la posteridad solo pueden ser recordados en la mayoría de los casos, a través de fotografías. La significatividad que la fotografía tiene en los distintos ámbitos de la sociedad como el educativo, político, religioso, empresarial, etc. la ha ido obteniendo por el uso posterior que se le da y por el valor que se le confiere como testimonio y evidencia que da cuenta de algún suceso o situación en particular o con algún personaje representativo.

La fotografía como documento con trascendencia social, ha ido tomando un alto grado de relevancia, ya que desde su creación se ha utilizado para registrar importantes acontecimientos de la historia de la humanidad como enfrentamientos bélicos, descubrimientos e inventos de ciencia y tecnología, decesos de personajes importantes, movimientos sociales, fenómenos naturales, etc. momentos que han sido inmortalizados y que gracias a la imagen hoy son, testimonio vivo de dichos acontecimientos y patrimonio documental para la sociedad contemporánea.

La fotografía, que puede ser interpretada como elemento de información y conocimiento y como obra, a la vez que información y arte, es un instrumento de comunicación sujeto a muchos avatares y a toda clase de manipulaciones. La historia de la fotografía no puede ser únicamente la historia de una técnica. Puede afirmarse que el valor de la fotografía como documento social (Photographie et Société, 1974) es muy ambicioso y profundo, por el nivel de análisis de los hechos que relata a modo de historia sociológica, política y artística, desde su creación hasta nuestros días.

Fotografía periodística (prensa)

En lo concerniente a la fotografía periodística, tomaremos como punto de partida al fotógrafo responsable de su creación y



Figura 1: Negativos de la “maleta mexicana” de Capa, Taro y Seymour con fotos inéditas de la Guerra Civil.

teniendo en cuenta que con esta acción (Brisset, 2010) reivindica su derecho de interpretar la realidad externa, recogiendo de ella lo que le pueda servir para su intención en la cual abandona la mera reproducción para conseguir una recreación, considerando que con la cámara tiene total libertad creativa. Es posible hacer una primera aproximación a la concepción de la fotografía de prensa, en la que desde su generación lleva implícita la creación de un mensaje visual configurado al contexto, situación y sujetos que la conforman.

La fotografía de prensa vista desde las Ciencias de la Información posee un valor

informativo-documental, que brinda la posibilidad de proporcionar un tratamiento como documento social, ya que da cuenta del acontecer de la colectividad y en la cual se pueden reconocer (Torregrosa, 2009) épocas, situaciones, personajes y ambientes, que demuestran la existencia de hechos y acontecimientos determinados en un contexto espacio-temporal en particular.

En la creación de la fotografía de prensa deben tenerse presentes elementos vitales que la hacen un documento social, aunque no depende solamente del reportero gráfico, sin embargo, no se debe dejar de lado aspectos como realidad y objetividad, aunque al

hablar de realidad en fotografía se entra en terrenos subjetivos que solo pueden llegar a ser objetivos al momento de interpretar lo que el proceso mecánico registró al momento de la toma. En este sentido, conviene resaltar que la fotografía materializa hechos y acontecimientos y que a través de plasmarlos en soporte documental, es posible su difusión, de ahí la importancia de estudiarla no solo como documento en sí mismo, sino para lograr una adecuada gestión y difusión que amplíe las posibilidades de uso para la creación de nuevo conocimiento.

Por lo anterior, es conveniente decir que la fotografía como documento visto y anali-

zado desde las Ciencias de la Información, puede ser estudiada desde varias aristas, por ejemplo, como reflejo de una época, tratando de enmarcar desde el aspecto espacio-temporal lo registrado en ella, y relacionando su contenido con el acontecer en el momento de la historia que se vive; este aspecto permite hablar de la construcción de historias visuales, al momento de ubicar más de una fotografía sobre el mismo acontecimiento pero en diferentes fondos, de lo anterior se desprende la importancia del estudio de la fotografía para la construcción de la historia de la sociedad contemporánea. Un aspecto significativo de la fotografía de prensa es su gestión, teniendo presente que



Figura 2: Fotografías de prensa destacadas a nivel internacional.

su procedencia se debe principalmente a dos situaciones (Guallar, 2009):

La producción propia: fotografías producidas por el personal de la propia empresa periodística. Este personal es habitualmente de dos categorías: fotógrafos de plantilla del diario; y fotógrafos colaboradores del medio, y la segunda la producción externa: fotografías producidas por fuentes externas al propio medio de comunicación y que éste adquiere o paga por su publicación.¹

Este contexto vuelve complejo el tema de la gestión de la fotografía en los diarios, tanto para la realización de estudios sobre su impacto en la sociedad, como para la gestión interna para su uso como referencia en alguna nota relacionada al contenido de la propia fotografía.

Por lo anterior, se hace necesario el desarrollo de investigaciones que coadyuven a realizar aportes teóricos y prácticos sobre el tratamiento de la fotografía de prensa en conjunto, es decir, en los fondos fotográfi-

cos, con el uso y aplicación de las tecnologías de información y comunicación que permitan su preservación, principalmente porque (Torregrosa, 2009) las bases de datos o bancos de imágenes agrupan una gran cantidad de colecciones especializadas en archivos gráficos digitales, que facilitan tanto la descripción como el almacenamiento en sistemas de información que además de administrar los acervos, permiten a los usuarios su búsqueda y recuperación por distintos medios, satisfaciendo con ello, las necesidades informativas de la comunidad.

Tecnologías de información y comunicación para la sistematización de acervos fotográficos

De acuerdo al contexto anterior en el que se revisaron aspectos de la fotografía como documento y fotografía de prensa como evidencia de acontecimientos sociales, es conveniente abordar lo referente al valor de la fotografía periodística, éste se relaciona a la función que posee desde su creación, al ser parte de una nota periodística y que debe responder a las siguientes interrogantes ¿Qué pasó? ¿A quién le sucedió? ¿Cuándo sucedió? ¿Dónde sucedió? ¿Cómo sucedió? ¿Por qué sucedió? ¿Cuál es el valor de la fotografía en la noticia? la fotografía de prensa entonces, toma un sentido relevante al dar cuenta del reflejo de épocas, situaciones, personajes, ambientes, lo que da como

¹ Extraído de documento de trabajo: Javier Guallar. Artículo 4.1 La documentación fotográfica en la prensa [en línea]. En Cristòfol Rovira; Luís Codina (dir.). Máster en Documentación Digital. Barcelona: Área de Ciencias de la Documentación. Departamento de Comunicación Audiovisual. Universidad Pompeu Fabra, 2009. <http://www.documentaciondigital.org>



Figura 3: Postula México acervos de la historia ferroviaria a la Memoria del Mundo. Foto propiedad del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero de CONACULTA.

resultado un documento con sentido social de (Torregrosa, 2010) valor patrimonial e histórico el cual da testimonio de valores: étnicos, antropológicos, ideológicos, de clase y de género.

Por consiguiente, se puede determinar la importancia social del documento visual y de la necesidad de su preservación en el tiempo, a través de proyectos integrales soportados en el uso de tecnologías de información y comunicación que contemplen estrategias para su conservación y difusión.

La propuesta inicial de gestión y automatización de los fondos fotográficos de los diarios, se plantea a través de los siguientes procesos:

Organización de acervos fotográficos

Inventario

El proceso inicial es trascendente, ya que es el primer contacto que se tiene con la documentación visual, además es esta etapa donde se desarrollan diversos instrumentos para el control del fondo como el inventario, en el cual se deben tener en cuenta los siguientes elementos: Ubicación, contacto, origen y fecha de las colecciones, estado de conservación y catalogación, tipologías, técnicas, soportes y cantidad de materiales conservados, descriptores temáticos y geográficos y autores de las fotografías. Este instrumento sirve de base para documentar desde el inicio todo lo referente al fondo, desde su dimensión hasta su estado de conservación, lo que permita hacer una proyección de los procesos a implementar.

Es en esta etapa donde se identifica la documentación y se determina su estado físico, si éste es óptimo, se procede con el desarrollo del siguiente proceso, de lo contrario, se aparta el documento y se destina al proceso de conservación y restauración que corresponda.

Descripción /Normalización

En lo concierne a la descripción de las fotografías y teniendo en cuenta que este proceso permitirá su gestión a través del repositorio digital, se propone realizar la

normalización por medio del uso del estándar Dublin Core² ya que representa una herramienta que permite la descripción de los documentos con miras a su almacenamiento por medio de metadatos que facilitan la búsqueda, recuperación y consulta en entorno web. Los elementos del estándar se organizan en tres categorías: Contenido, autoría e instanciación las cuales contemplan los siguientes elementos: Título (title), Subject (materia), Description (descripción), Source (fuente), Lenguaje (lengua), Relation (relación), Coverage (cobertura), Creator (creador), Publisher (Editor), Contributor (colaborador), Rights (Derechos), Date (fecha), Type (tipo), Format (formato), Identifier (identificador). Con base en los elementos mencionados, se debe diseñar un formato para la descripción de las fotografías previo a su digitalización y captura en el repositorio digital.

Digitalización documental

La digitalización como proceso que forma parte del proyecto de sistematización de los fondos fotográficos, se implementa considerando algunos beneficios que ofrece, los cuales según la Norma ISO se refieren a la (ISO 13028: 2011) capacidad de que más de una persona acceda a las imágenes a la vez, acceso en red desde cualquier lugar en cualquier

momento, una mayor integración con las aplicaciones de negocio, la capacidad de reutilizar los recursos existentes limitados por su formato, como mapas muy grandes o material guardado en microfilms o cintas magnéticas, la aplicación de métodos de clasificación e indexación coherentes para la recuperación de documentos, sobre todo para expedientes híbridos, la integración con los procedimientos de la organización para recuperación ante desastres y copias de seguridad, la potencial reducción del espacio de almacenamiento físico y la posibilidad de aumentar la productividad de la organización.

Recepción

La recepción de los documentos se realiza por medio de lotes y de acuerdo al inventario, requiriéndose de cada fotografía su respectiva ficha descriptiva, este proceso considera las tipologías documentales que se pueden encontrar en un fondo fotográfico como pueden ser: fotografías en positivo, digitales, negativos, diapositivas y transparencias. Dependiendo del tipo de documento, se procede a su digitalización según lo que requiera el documento de acuerdo a sus características físicas.

Procesamiento

Una vez cotejado el lote de fotografías con sus respectivas fichas de descripción, se procede a su digitalización tomando en cuenta las siguientes cuestiones:

² El conjunto de elementos y metadatos para la descripción de documentos a través de Dublin Core puede ser consultado en: <http://dublincore.org/documents/dces/>

- Fotografías en positivo: se considera la digitalización con un equipo con capacidad de escaneo de 600 DPI de resolución óptica.
- Fotografías digitales: Solo en el caso que el documento lo requiera, se realizará algún procedimiento de edición de la fotografía digital, de no ser así, se recibe la fotografía digital con su ficha descriptiva.
- Negativos, diapositivas y transparencias: Su procesamiento debe ser con un equipo con capacidad de resolución óptica de 4800 DPI hacia adelante, especializado para documentos visuales.

Los archivos de salida que se requieren son de acuerdo a los estándares de ISO³ los siguientes, ISO 15444 para archivos JPEG2000, ISO/IEC15948:2004 para archivos PNG e ISO12639 para archivos en formato TIFF.

Edición

Una vez que las fotografías sean digitalizadas, se nombra el archivo digital con el mismo número de inventario que se le asignó a la impresa para conservar el mismo medio de identificación y control. La edición consiste en aplicar procesos para el mejora-

miento de la imagen, ya que en algunos casos, las fotografías pueden presentar ciertas imperfecciones (pueden estar rasgadas o dobladas), en estos casos, es necesario aplicar un proceso de edición buscando mejorarla sin afectar las propiedades del documento original.

Almacenamiento

La última etapa de este proceso se refiere al almacenamiento digital, el cual consiste en transferir las fotografías digitales a un servidor de almacenamiento local, de donde posteriormente habrá de ser transferida al servidor de producción para su vinculación y registro en la base de datos. Una vez concluido el proceso de digitalización, se procede a la automatización del fondo a través del repositorio digital.

Repositorio digital

La última etapa corresponde al desarrollo e implementación del repositorio digital, este recurso es un ⁴depósito o archivo es un sitio web centralizado donde se almacena y mantiene información digital, habitualmente bases de datos o archivos informáticos. Pueden contener los archivos en su servidor o referenciar desde su web al alojamiento originario. Pueden ser de acceso público, o pueden estar protegidos y necesitar de una autenticación previa. Los depósitos más

³ ISO 15444 para archivos JPEG2000, ISO/IEC15948:2004 para procesamiento computarizado de imágenes y gráficos PNG e ISO12639 para TIFF conservación permanente de documentos de carácter histórico.

⁴ http://bibliotecabiologia.usal.es/tutoriales/catalogos-repositorios-bibliosvirtuales/repositorios_digitales.html

conocidos son los de carácter académico e institucional y tienen por objetivo organizar, archivar, preservar y difundir la producción intelectual resultante de la actividad de la entidad.

Un repositorio también se entiende como (López, 2007) un sistema en red formado por hardware, software, data y procedimientos que contiene objetos digitales, metadatos, asegura la identificación persistente mediante un identificador único, ofrece funciones de gestión, preservación y archivo de los objetos, proporciona un acceso fácil y controlado y con sistemas de seguridad de los objetos y metadatos y que sea sostenible en el tiempo.

En el contexto de los fondos fotográficos de los diarios, se propone el establecimiento de un repositorio institucional ya que éste se refiere a (Clifford, 2005) un conjunto de servicios que una institución ofrece a su comunidad para la gestión, y difusión de los contenidos digitales generados por los miembros de esa comunidad. Es, en su nivel más básico, un compromiso organizativo para el control de esos materiales digitales, incluyendo su preservación, su organización, acceso y distribución, aunado a lo anterior, agregar que es la propia institución la responsable de la gestión y uso del acervo digital, es decir, es la organización la que decide quién y bajo qué condiciones podrá ac-

ceder al repositorio y hacer uso de los materiales que en él se encuentren almacenados.

Los repositorios digitales poseen algunas características que lo identifican por ejemplo: que no son una forma de publicación, la calidad de los contenidos no se evalúa dentro del repositorio, se verifica la calidad de los metadatos, utilizan estándares abiertos, pueden ser de acceso abierto y no infringe las leyes de propiedad intelectual. Con lo anterior, es posible identificar las funciones de un repositorio, las cuales lo describen como una herramienta de gestión de documentos de una institución que apoya el desarrollo de investigación y de aprendizaje, y que coadyuva al almacenamiento y a la preservación de la información en el tiempo.

Los requerimientos generales que deben considerarse para el desarrollo e implementación de un repositorio digital para la gestión de los fondos fotográficos de los diarios, se pueden englobar de la siguiente forma⁵:

1. Conocimiento claro y preciso de las necesidades de la comunidad de la institución, de la misión y de los objetivos del repositorio digital: Se debe hacer un estudio en el que se definan las razones

⁵ Propuesta de Alicia López Medina en el documento titulado: "Guía para la puesta en marcha de un repositorio digital" SEDIC 29 de marzo de 2007.

institucionales por las que es importante la conservación de los documentos a través de la implementación del repositorio como herramienta que coadyuve a la preservación del fondo fotográfico.

2. Una clara definición de políticas y su formalización por escrito: Precisar en un documento institucional, las generalidades de la propuesta de intervención, que contemple tanto el desarrollo de actividades propias de la gestión documental (inventario, descripción y normalización) así como de la digitalización, hasta el desarrollo e implementación del repositorio digital.
3. Una infraestructura tecnológica: Equipar con las herramientas tecnológicas necesarias para la implementación de la propuesta, en este rubro, es necesario considerar aplicaciones como⁶: Sistema operativo, servidor web, Programación, gestor de bases de datos, página web, hojas de estilo, páginas dinámicas, administración remota y el software para el repositorio digital.
4. Recursos humanos y económicos: Dotar con el recurso humano y económico necesario para la ejecución de la propuesta; en este rubro es conveniente considerar a profesionales de

ciencias de la información, tecnologías de información, programación y diseñadores. Asimismo es importante tener en cuenta el recurso económico que se requiere para la adquisición de equipos e insumos necesarios para el desarrollo del proyecto.

5. Apoyo de las autoridades institucionales: Es ineludible el apoyo de parte de los altos mandos de la organización, principalmente con el voto de confianza que demuestre el interés por conservar y preservar su patrimonio visual, y de gestionar los recursos que se requieran para la implementación global de la propuesta.
6. Participación de los productores de los contenidos: Se debe tener claro, que el proyecto se nutre de la participación en equipo de todos los involucrados, desde quienes producen las fotografías, pasando por quien las utiliza y las resguarda.

Una vez que se analice y determine la viabilidad del proyecto a nivel institucional, y que se consideren los requerimientos antes mencionados, es posible iniciar con los trabajos de la propuesta, teniendo en cuenta las etapas descritas en este documento.

Conclusiones

- El estudio de la fotografía como documento social, permite valorar su trascendencia como objeto de la realidad

⁶ Extraído del texto: "Directorio digital y sistematización del fondo fotográfico del departamento de comunicación social de la UASLP. Publicado en: La misión del bibliotecario: revisión y perspectivas de nuestra profesión (España-México, 1935-2015). Pp. 495-510.

y al mismo tiempo, como documento resultado no solo de un procedimiento mecánico y químico, sino como reflejo del acontecer de la sociedad en sus diferentes ámbitos: educativo, social, económico, político, religioso etc.

- La fotografía de prensa tiene una alta relevancia, ya que es el reflejo de la realidad social actual, en conjunto conforma los llamados fondos fotográficos, los cuales en muchos casos, carecen de algún tratamiento que permita su conservación y preservación, por lo que se hace necesario desarrollar propuestas que consideren procesos de la gestión documental que coadyuven a su buen manejo y tratamiento.
- Es necesario el uso de tecnologías de información y comunicación para la gestión de los fondos fotográficos en los diarios, que faciliten la implementación de acciones que conlleven al tratamiento y sistematización de los documentos visuales, en aras no solo de su estabilización sino de preservarlos como memoria del Estado y del País.
- Como acción estratégica se debe considerar el desarrollo e implementación de repositorios digitales, que permitan además de gestionar los fondos, asegurar su tratamiento, gestión y preserva-

ción en el tiempo, lo que promueva el desarrollo de proyectos de investigación histórico-social.

- La gestión de planes integrales para el tratamiento de los fondos fotográficos, debe ser un tema en la agenda de los responsables de los diarios, debido a que, se torna como tópico emergente y de prioridad inmediata, al tratarse de documentos con trascendencia social y con uso posterior, por lo que, se debe buscar desde las Ciencias de la Información, adentrarse en este ámbito y gestionar propuestas que aporten conocimientos teórico-prácticos para la preservación de la memoria de la sociedad.

Bibliografía

- Aparici, R. (2006) *La imagen: análisis y representación de la realidad*. Barcelona: Gedisa.
- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Barcelona: Paidós.
- Barthes, R. (1990) *La cámara lúcida: nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Brisset, D. (2010) *Fotos y cultura: usos expresivos de las imágenes fotográficas*. España: Universidad de Málaga.
- Castellanos, U. (2004) *Manual de fotoperiodismo: retos y soluciones*. México: Universidad Iberoamericana.
- Clifford A. Lynch and Joan K. Lippincott, "Institutional Repository Deployment in the United States as of Early 2005," *D-Lib Magazine*, 11:9 (September 2005).
- Fontcuberta, J. (2002) *Fotografía: crisis de historia*. Barcelona: Actar.
- Fontcuberta, J. (2011) *Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Giséle, F. (1993) *La fotografía como documento social*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Lan, J. (2009) *Cómo leer la fotografía: entender y disfrutar*

- los grandes fotógrafos de Stieglitz a Doisneau*. Barcelona: Electa.
- López Medina, A. (2007). *Guía para la puesta en marcha de un repositorio institucional*. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~afporcel/reposi2007.pdf>
- Marcos Recio, J. C. (2013). *Gestión del patrimonio audiovisual en medios de comunicación*. Madrid: Síntesis.
- Palacios Mejía, L.A., (1983) *La comunicación humana*. Bogotá, Ediciones Paulinas.
- Picaudé, V. (2004) *La confusión de los géneros en fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Sánchez Vigil, J. M. (2013). *Fotoperiodismo y República : Prensa y reporteros gráficos, 1931-1939* . Madrid: Cátedra.
- Sánchez Vigil, J.M. (2013) *La fotografía en España: otra vuelta de tuerca*. Gijón: Trea.
- Sanz, B. (1997) *La importancia de lo visual: un ejemplo con fotografías*. Alcalá: Centro visual de las artes.
- Torregrosa Carmona, J.F. (2009) *La fotografía de prensa: una propuesta informativa y documental*. Madrid: Dykinson.
- Torregrosa Carmona, J.F. (2009) *Modelos para el análisis documental de la fotografía*. En: *Documentación de las Ciencias de la Información*. 2010, vol. 33, 329-342.
- Valle Gastaminza, F. (1994). *Consideraciones sobre el análisis documental de la fotografía de prensa* [artículo de revista]. *Revista General de Información y Documentación*.